
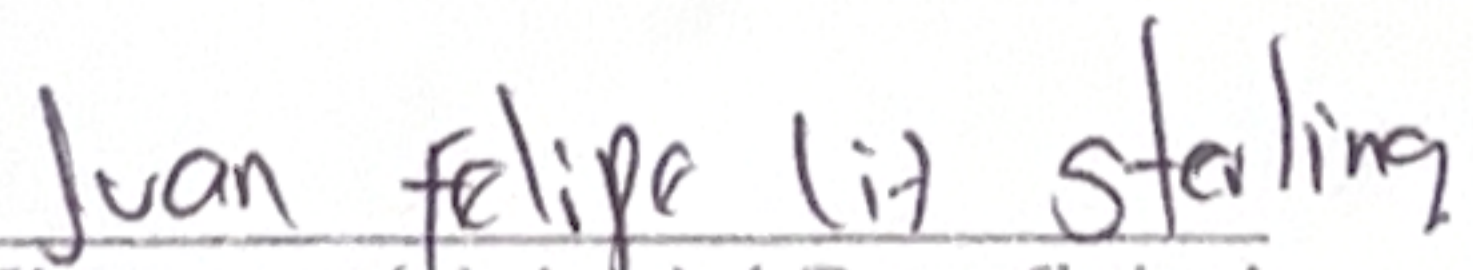



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

10
OK

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia:	SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No. 1.410-17.13	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción:	abril 11 de 2025
Nombre y/o Razón Social Adquiriente:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No.	
Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario:	JUAN FELIPE LIZ STERLING
Cedula o Nit: 1113668303 de PALMIRA Dirección Beneficiario: Transversal 20#20-09	
Teléfono: 3184451776 Correo Electrónico: juansterling26@gmail.com	
Ciudad: CALI	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: 5600080757 de 27/03/2025 No. CDP: 5500006065 de 07/02/2025	
Vr. Contrato \$ 9.000.000	
Concepto: CUOTA No. 01 - Mes de marzo de 2025.	
Contrato No: 1.410-17.13-5535 de 27/03 de 2025	
Anexa Certificación de afiliación del mes de Abril EPS (Sanitas) Certificado fondo pensiones (Porvenir) ARL (Positiva)	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 06682712013 del Banco Bancolombia.	
Valor \$: 3.000.000	
Son: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.	
 Firma y cédula del Beneficiario	

AP

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 11 de abril de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1410-17.13-5535 de MARZO 27 de 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006065 de 07/02/2025. Registro Presupuestal No 5600080757 de 27/03/2025.

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/05: Cont. Sobre Contratos de obra pública /SRIA CONVIVENCIA Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LOS MUNICIPIOS A T

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida

META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca

MP4100101124501048 - implementar una estrategia de corredores seguros en el valle del cauca durante el periodo de gobierno.

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar estrategias de corredores seguros para mejorar la seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región.

PROGRAMA: : Pg 41-Valle Seguro

SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana

ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/05

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.

CUENTA MAYOR: 5507050802

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

SUPERVISOR: GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
 Cédula de Ciudadanía No: CC: 1.143.828.334 DE CALI
 Teléfono: 6200000 Ext. 1817

CONTRATISTA: JUAN FELIPE LIZ STERLING
 Título TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
 Dirección Transversal 20#20-09 Teléfono: 3184451776
 Cédula de Ciudadanía No: 1113668303 de palmira (valle)

OBJETIVO DEL INFORME

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-5535 de Marzo 27 de 2025 para la cuota No Uno (1), ejecutada en el mes de Marzo de 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Apoyar en el área de gestión documental de la secretaria en los temas de su área de conocimiento.	
	2. Apoyar en la recolección y organización de información que se genere en el desarrollo del proyecto de inversión.	
	3. Realizar la gestión documental (digital y física) asociada al cumplimiento del proyecto de inversión y acorde con las tablas de retención documental.	
	4. Realizar la radicación interna y externa de documentos generados en la ejecución del proyecto de inversión.	
	5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de marzo de 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota uno (1), ejecutada en el mes de marzo de 2025.	33.33%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

- Apoyar en el área de gestión documental de la secretaria en los temas de su área de conocimiento.**
 En el marco de esta actividad, el contratista apoyo a dos grupos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Convivencia. El primer grupo fue el encargado de la gestión de las inversiones, mientras que el segundo se ocupó de la revisión de las cuentas de cobro de la subsecretaría. La colaboración del contratista consistió principalmente en asistir en la gestión documental de ambos equipos, asegurando

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

el correcto manejo, organización y archivo de los documentos relacionados con las actividades y procesos de cada grupo, contribuyendo así a la optimización de sus tareas administrativas y operativas

Ver evidencias en: anexo 1 y 2

2. Apoyar en la recolección y organización de información que se genere en el desarrollo del proyecto de inversión.

En el marco de esta actividad, el contratista apoyo al grupo de inversiones en la organización y estructuración de la información que se desarrolló específicamente para los organismos de seguridad del Valle del Cauca. la labor del contratista consistió en colaborar en la recopilación, clasificación y análisis de los datos relevantes, con el fin de asegurar que la información estuviera adecuadamente organizada y disponible para su uso.

Ver evidencias en: anexo 3

3. Realizar la gestión documental (digital y física) asociada al cumplimiento del proyecto de inversión y acorde con las tablas de retención documental.

En el marco de esta actividad, el contratista apoyo a dos grupos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, (el de cuentas de cobro e inversiones)

Ver evidencias en: anexos 1,2 y 3

4. Realizar la radicación interna y externa de documentos generados en la ejecución del proyecto de inversión.

En el marco de esta actividad, el contratista apoyo a dos grupos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, (el de cuentas de cobro e inversiones), el contratista se inscribió al curso de uceva y asistió a las reuniones de equipo para estos temas

Ver evidencias en: anexos 1,2,3,4 y 5


5.-Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Ver evidencias en: <

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: En desarrollo con el artículo 3 de la ley 1150 de 2007, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 4170 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1083 de 2015, Colombia Compra Eficiente administra el SECOP 11, plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea. Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general los actos derivados de la actividad precontractual, contractual y post

contractual, tendrán lugar a través de la plataforma del SECOP 11. Todos los documentos del proceso publicados en la plataforma del SECOP 11 son integrales y complementarios entre sí, El presente contrato está sometido en un todo a la ley colombiana y se rige por las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de expresamente, se regirá por las normas civiles y comerciales, Este Contrato está sujeto a la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1.993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y la Ley 850 de 2003.


- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14797722>
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número UNO (1-PRIMERA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta el certificado de afiliación a la EPS (SANITAS), certificación de PENSION (PORVENIR), certificado ARL (POSITIVA) del mes de Abril de 2025, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	9.000.000				
Valor Adiciones	0.00				
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	9 000 000				
Valor pagado	0.00				
Valor causado que no se ha pagado	3.000.000				
Valor total ejecutado	3 000 000				
Valor saldo por ejecutar	6 000.000				
Intereses moratorios	0.00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Fecha: abril 11 de 2025

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN x

Contrato No: 1.410-17.13-5535 de marzo 27 de 2025

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	4- Valle territorio de vida
Programa:	Pg 41-Valle Seguro
Meta de Resultado:	41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno
Subprograma	Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana
Meta Producto:	MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca MP4100101124501048 - implementar una estrategia de corredores seguros en el valle del cauca durante el periodo de gobierno.
Proyecto:	Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto: hola activar el proyecto.	Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACION DE EVIDENCIA
1. Apoyar en el área de gestión documental de la secretaria en los temas de su área de conocimiento.	En el marco de esta actividad, brindé apoyo a dos grupos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Convivencia. El primer grupo fue el encargado de la gestión de las inversiones, mientras que el segundo me ocupe de la revisión de las cuentas de cobro de la subsecretaría. Mi colaboración consistió principalmente en asistir en la gestión documental de ambos equipos, asegurando el correcto manejo, organización y archivo de los documentos relacionados con las actividades y procesos de cada grupo, contribuyendo así a la optimización de sus tareas administrativas y operativas	ANEXO 1 Y 2

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

<p>2. Apoyar en la recolección y organización de información que se genere en el desarrollo del proyecto de inversión.</p>	<p>En el marco de esta actividad, brinde apoyo al grupo de inversiones en la organización y estructuración de la información que se desarrolló específicamente para los organismos de seguridad del Valle del Cauca. mi labor consistió en colaborar en la recopilación, clasificación y análisis de los datos relevantes, con el fin de asegurar que la información estuviera adecuadamente organizada y disponible para su uso.</p>	<p>ANEXO 3</p>
<p>3. Realizar la gestión documental (digital y física) asociada al cumplimiento del proyecto de inversión y acorde con las tablas de retención documental.</p>	<p>En el marco de esta actividad, brindé apoyo a dos grupos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Convivencia. (el de cuentas de cobro e inversiones)</p>	<p>ANEXOS 1,2y3</p>
<p>4. Realizar la radicación interna y externa de documentos generados en la ejecución del proyecto de inversión.</p>	<p>En el marco de esta actividad, brindé apoyo a dos grupos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Convivencia. (el de cuentas de cobro e inversiones), me inscribí al curso de uceva y asistí a las reuniones de equipo para estos temas.</p>	<p>ANEXO 1,2,4,5 y 6</p>

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta el certificado de afiliación a la EPS (SANITAS), certificación de PENSION (PORVENIR) , certificado ARL (POSITIVA) del mes de Abril de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 11 de abril de 2025.

Firma: Juan Felipe Liz Sterling

Nombre: JUAN FELIPE LIZ STERLING

C.C. 1113668303 de PALMIRA (VALLE)

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

ANEXOS

Anexo 1

Drive

Buscar en Drive

+ Nuevo

Compartidos con... Grupo Inversiones... PETICIONES ORGAN...

Tipo: Personas Modificado Fuente

Nombre	Propietario	Ultima modif.	Tamaño
POLICIA MECAL			
POLICIA DEVAL			
FISCALIA			
DPA BRIGADA			

Anexo 2

Redactor

Recibidos

Definidos

Propuestas

En espera

Borradores

Max

tiquetas

JURADO

TECNICO

VoBo

Secretaria Seguridad y convivencia 2025

Las pasadas de la mañana las peticiones que tiene que hacer en cada uno de los documentos cuando se accede por via postal imprimen por favor...
muzyamama al correo
1. Gasumaga soporte alinear el estero de contrato como esta sellada
2. Definir de las pades esta bien listo para imprimir
3. Informe de soporte sin debe cambiar el porcentaje que esta subviviendo

Juan Felipe R2 Sterling
0154451770
escribimos por si tienen alguna duda

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

ANEXO 3

INFORME DE ACTIVIDADES No 01

GOBERNACION
Departamento del
Valle del Cauca



ANEXO 4

Inscripción a evento Uceva

ucevistas

Confirmación de inscripción a evento Uceva

Te inscribes exitosamente al evento Diplomado Seguridad ciudadana

Lugar: Meet

Fecha y hora: 2025/04/21 12:00:00


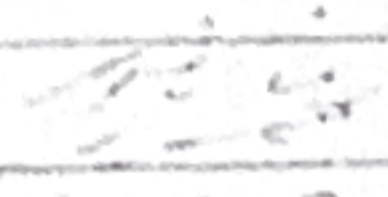
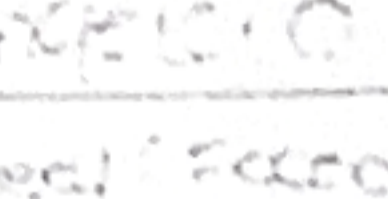
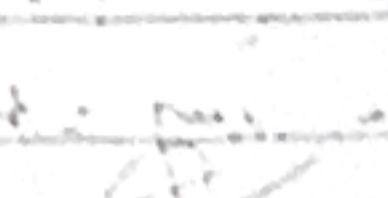

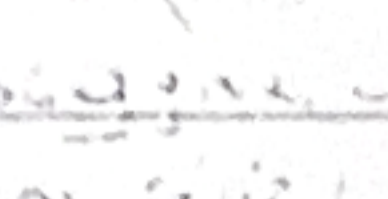
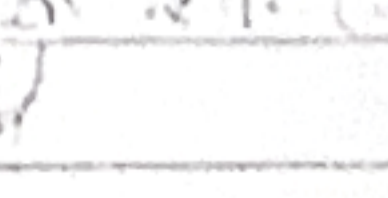

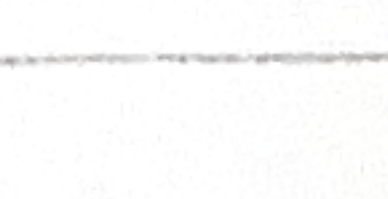

Por favor recuerda escanear el código QR al finalizar el evento, para que puedas confirmar tu asistencia.

ANEXO 5

INFORME DE ACTIVIDADES No 01



ANEXO 6

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA		REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REIDUCCIÓN, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TÉCNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEDICIÓN CONTINUA DEL PROCESO)					FECHA: _____ HORA: _____	
LUGAR: SCSC Pso 14							TOTAL HORAS	
No. DE ACTA:		HORA DE INICIO: 10:15 AM		HORA DE TERMINACIÓN:		ESTADO DEL PROCESO/SUBPROCESO		
FACILITADOR (ES) RESPONSABLE: Juan M. Bernal / Carlos Leveys / Heliovarriaga								
NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR: Reunión Coordinación Inversiones							FECHA: 3/22/2018	
No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/MPIO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CÉDULA	No. DE CELULAR - TEL/EXT	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA	
1	SCSC	Juan Felipe Elvarriaga E	Contratista	1144038130	315667224	je.elvarriaga@gmail.com		
2	SCSC	Angela Leticia F	Contratista	113306943	312731505	angelaleticiaf@gmail.com		
3	SCSC	Georgina Figueroa M	Contratista	113664572	316691530	georginafigueroa@gmail.com		
4	SCSC	Hipólito Damián M	Contratista	1144092404	317661031	hipolito.damián.m@gmail.com		
5	SCSC	Matteo E. Espinoza	Contratista	113666341	318623057	matteo.espinosa@gmail.com		
6	SCSC	Alvaro Valencia	Contratista	1144124665	3167401817	alvaro.valencia@gmail.com		
7	SCSC	JANIERO JOSTINO	Contratista	16684509	316399753	FranciscoPatricioJostino@gmail.com		
8	SCSC	Juan Felipe Leticia F	Contratista	113668303	316015176	juanfelipeleticiaf@gmail.com		
9	SCSC	Wilson E. Perez A.	Contratista	16796321	3216401440	wilpe.11@gmail.com		
Elaboró				Revisó		Aprobó		
Nombre: Martha Lucía Guerrero Rodríguez				Nombre: Guillermo Serrano Plata, Ricardo Yate Villegas		Comité Coordinador de SIG		
Cargo: Profesional Esp. (E)				Cargo: Director dpto. adm. y Desarrollo Institucional, subdirector de Gestión Humana				